

Nº 4 3 3 . 3 1 7
=====



24 D

433317

Int. Cl.º D04B

P A T E N T E
D E
I N V E N C I O N

a favor de D. RAMON PRATS VALLDEPERES, de nacionalidad española, domiciliado en Tarrasa (Barcelona), Gral. Sanjurjo, 68, 7º, C., por "MAQUINA TEXTIL PARA LA CONFECCION DE BANDAS DE GENERO DE BORDES ORILLADOS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

- El objeto de la presente patente de invención es una máquina textil para la confección de bandas de género de punto de bordes orillados, mediante cuyo uso se acelera de forma muy acusada la producción de vendas médicas, las cuales venían produciéndose hasta la fecha con telares planos o de lanzadera, con unos resultados, en comparación con los obtenidos con la presente máquina textil, de muy escasa producción y por lo tanto de un coste muy superior.
- 5.
10. La presente máquina, concebida de una forma to-



talmente distinta a las utilizadas anteriormente para los mismos menesteres, permite confeccionar bandas continuas de género de punto, sean vendas o cualquier otras de la anchura que previamente se haya programado, pudiéndose 5. alterar asimismo su trama según lo tupida que se desee con tan sólo aumentar o disminuir el número de fonturas con que se hace funcionar la máquina.

Para una mejor comprensión de la presente memoria descriptiva se acompañan unos dibujos en los que, 10. esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una máquina textil que reúne las condiciones brevemente enunciadas.

En dichos dibujos la figura 1 es una vista esquemática del complejo mecanismo suministrador de hilo a 15. la máquina; la figura 2 es una vista en alzado longitudinal de la máquina, que se halla representada tan sólo parcialmente. La figura 3 es una sección en alzado lateral esquemático de la máquina y, finalmente, la figura 4 es una perspectiva parcial del conjunto correspondiente 20. a uno de los pasamanos portadores de agujas ascendentes-descendentes de la máquina textil.

De la observación de todas estas figuras se desprende que la máquina textil para la confección de bandas de género de punto de bordes orillados, presenta, en un 25. lugar posterior del armazón que la conforma, una serie de husos 1 convenientemente dispuestos, siendo arrastrados los hilos 2 que suministran por dos pares de rodillos 3, un par dispuesto bajo el otro y adoptando todos



ellos posición paralela, al tiempo que se disponen en el sentido longitudinal al armazón 4 que conforma la parte anterior de la máquina textil.

5. Los mencionados rodillos 3 giran impulsados mediante el concurso de unos reductores de velocidad convencionales sobre los que actúan las transmisiones provenientes de una polea graduable con el fin de poder alterar la velocidad de giro de los mismos, estando recubiertos los rodillos por una capa de corcho 5, u otro material que ofrezca una superficie adherente de parecidas condiciones, que posibilita por simple fricción el arrastre de los hilos, que tras pasar por un guía-hilos convencional 6 y apoyarse luego en un tensor 7, descienden para penetrar en el mecanismo textil que está encargado de confeccionar las bandas orilladas.

10. Dicho mecanismo está constituido por un eje longitudinal 8 dispuesto en la parte superior del armazón 4 de la máquina, estando sometido, mediante el concurso de los mecanismos convencionales pertinentes, dicho eje 8 a un movimiento rotativo de vaivén de escaso recorrido angular, estando sujetos en el mismo eje unos soportes 9 destinados a sujetar un par de barras 10 y 10', dispuestas asimismo en el sentido longitudinal de la máquina y afectando, vistas lateralmente, una posición convergente entre ellas, habiéndose fijado en las caras exteriores de las mismas los cuerpos de plomo 11 que ubican los pasadores 12, que quedan asimismo afectando una posición convergente e interponiéndose entre las correspondientes agujas 13 de lengüeta móvil, que se hallan



sujetas con posibilidad de efectuar un movimiento ascendente-descendente, en unas placas fijas 14 y 14', dispuestas asimismo en sentido longitudinal.

5. Tal como se ha dicho, las agujas 13 describen un movimiento ascendente-descendente combinado de una forma sincronizada con el vaivén angular que describen los pasadores 12, estando estos últimos sometidos de una forma alternada e igualmente sincronizada con los movimientos anteriores, a un desplazamiento lateral, que
10. se efectúa al estar sometidas las barras 10 y 10' que los sustentan a la acción de un tambor de eslabones que las golpea intermitentemente por uno de sus extremos, originando todos estos movimientos la trama del tejido y el orillado simultáneo que da origen a las bandas
15. continuas.

20. Las placas fijas 14 y 14' están conformadas por unos pasamanos de sección rectangular, en cuyas respectivas caras exteriores, en sentido vertical y equidistantemente repartidas, se han practicado unas regatas
25. 15. En cada una de ellas se ubica una aguja 13, quedando todas las agujas inmovilizadas mediante el concurso de unos pasadores 16 que se deslizan por una regata 17 en forma de cola de milano practicada en las caras externas de las aludidas placas, afectando dicha regata a las regatas verticales 15 mencionadas anteriormente.

Para impedir que las agujas 13 sufran cualquier desplazamiento no programado, la aleta horizontal 18 que cerca de su extremo inferior presentan todas ellas, se



ocluye en una regata 19 practicada en una serie de cuerpos 20, que se fijan, atornillándolos sobre el canto superior de un pasamano 21 paralelo a cada una de las placas porta-agujas aludidas. Cada uno de los pasamanos 21 lleva solidarizados un par de manguitos 22, que se deslizan en sentido ascendente-descendente sobre unos ejes 23 sustentados por los brazos de unas abrazaderas 24 solidarizadas a unos ejes fijos 25 dispuestos longitudinalmente en el armazón de la máquina textil, dependiendo del movimiento ascendente-descendente de los aludidos pasamanos, que está proporcionado por las bielas 26, 26' y 26'' y las excéntricas 27, la consecuente elevación y descenso de las agujas 13 por las regatas 17 practicadas en las placas porta-agujas, que permanecen fijas.

En los dibujos adjuntados se ha representado la máquina textil provista de un par de fonturas. Cuando se quiera conseguir un género de punto que presente una trama más tupida, o bien se quiera conseguir una banda continua tubular, funcionarán ambas fonturas, inmovilizándose una de ellas cuando se quiera obtener una banda que ofrezca un tramado más espaciado. Ni que decir tiene, que aumentando el número de los elementos que las hacen funcionar, la máquina textil podría presentar más de dos fonturas.

El eje motriz 28 de la máquina, impulsado por un motor eléctrico convencional, se halla ubicado en el interior de un depósito 29 dispuesto en la parte inferior



del armazón de la máquina. Dicho depósito está lleno hasta cierto nivel de aceite con el fin de que las excéntricas 27 encargadas de mover las bielas y otros mecanismos que hacen funcionar la máquina, se hallen sumergidas inferiormente en un baño lubricante.

5.

Serán independientes del objeto de la presente patente de invención los materiales, formas y dimensiones, tanto absolutas como relativas de los distintos elementos que la conforman y, en general, todo cuanto no altere, cambie o modifique la esencialidad de la misma.

10.

- . -

N O T A

Se reivindica como objeto de la presente patente de invención:

15. 1.- Máquina textil para la confección de bandas de género de punto de bordes orillados, que se caracteriza porque en la parte trasera de la misma se hallan montados varios husos o carretes suministradores de hilo, siendo arrastrados los hilos por dos pares de rodillos, un par de ellos situado encima del otro adoptando una

20. posición paralela, al tiempo que se disponen en el sentido longitudinal de la máquina, girando los mencionados rodillos impulsados por unos reductores de velocidad convencionales sobre los que actúa la transmisión



24

5. proveniente de una polea graduable con el fin de poder alterar la velocidad de giro de los mencionados rodillos, los cuales están recubiertos por una capa de corcho u otro material que ofrezca una superficie adherente similar que posibilite, por simple fricción, el arrastre de los hilos, que tras pasar por unos guía-hilos dispuestos convenientemente y apoyarse luego en un tensor, descienden para penetrar en el mecanismo textil que confecciona las bandas orilladas mencionadas.
10. 2.- Máquina textil para la confección de bandas de género de punto de bordes orillados, según la reivindicación anterior, que se caracteriza porque el mecanismo textil está constituido por un eje longitudinal dispuesto en la parte superior de la máquina, el cual está sometido a un movimiento angular de vaivén, estando sujetos en el mismo unos soportes encargados de sostener un par de barras, asimismo dispuestas longitudinalmente en la máquina, adoptando, en sentido transversal, una posición convergente entre ellas, habiéndose solidarizado en las mismas los cuerpos de plomo que ubican los pasadores, que quedan asimismo en posición convergente e interpuestos entre las respectivas agujas de lengüeta convencionales que, formando hileras, se hallan ubicadas en sendas placas fijas, también dispuestas longitudinalmente, quedando afectadas las agujas de un movimiento alternativo ascendente-descendente que, en combinación sincronizada con el vaivén angular que describen los pasadores --que alternativamente, y también de una
- 15.
- 20.
- 25.



forma sincronizada, sufren un movimiento de desplazamiento lateral al estar sometidas las barras que los sustentan a la acción de un tambor de eslabones--, dan origen a la trama del tejido de punto y al orillado simultáneo que conforma las bandas.

- 5.
- 3.- Máquina textil para la confección de bandas de género de punto de bordes orillados, según las reivindicaciones 1 y 2, que se caracteriza porque las placas porta-agujas están conformadas por unos pasamanos
10. de sección rectangular, en cuyas respectivas caras exteriores, en sentido vertical y equidistantemente repartidas, presentan unas regatas encargadas, cada una de ellas, de cobijar la pertinente aguja, quedando todas las agujas inmovilizadas mediante el concurso de unos
15. pasadores comunes a todas ellas, que se deslizan por una regata en forma de cola de milano practicada en la cara exterior de las aludidas placas porta-agujas, mientras que para impedir que dichas agujas sufran cualquier desplazamiento vertical, la aleta horizontal que cerca
20. de su base presentan todas ellas, se ocluye en una regata practicada en una serie de cuerpos, todos ellos iguales, que se asientan atornillados sobre el canto superior de un pasamano paralelo a cada una de las aludidas placas porta-agujas, estando solidarizado cada uno
25. de los pasamanos descritos a un par de manguitos que se deslizan en sentido ascendente-descendente sobre unos ejes sustentados por los brazos de unas abrazaderas solidarizadas a unos ejes fijos dispuestos longitudinalmen-

pe



- te en el bastidor de la máquina textil, dependiendo del movimiento ascendente y descendente de los aludidos pasamanos, proporcionado por las bielas y excéntrica pertinentes, la consecuente elevación y descenso de las
5. agujas por las regatas practicadas en las placas portaguas, que permanecen fijas, destacándose por otro lado el hecho de que cuando se quiera lograr una trama más tupida en el género de punto que conforma las bandas, o bien se quiera comunicara éstas una forma tubular,
10. funcionarán el par de fonturas descritas, inmovilizándose una de ellas cuando se quiera obtener un tramado más espaciado.

- 4.- Máquina textil para la confección de bandas de género de punto de bordes orillados, según las reivindicaciones 1, 2 y 3, que se caracteriza porque el
15. eje motriz que se halla impulsado por un motor eléctrico a través de la caja reductora pertinente, está ubicado longitudinalmente en el interior de un depósito dispuesto en la parte inferior del bastidor de la máquina
20. textil, estando lleno dicho depósito, hasta cierto nivel, de aceite, lo cual permite que las excéntricas encargadas de mover las bielas y otros mecanismos que facilitan el funcionamiento de la máquina, inferiormente se hallen sumergidas en el baño lubricante especificado.
- 25.

5.- Máquina textil para la confección de bandas de género de punto de bordes orillados.

kg



La presente memoria consta de diez hojas fo-
liadas, escritas por una sola cara.

Madrid, a 24 diciembre 1974

RAMON PRATS VALLDEPERES
p.a.

J. TORTRAS

p.p.

A. GUILLEUMAS

D. RAMON PRAIS VALLDEPERES

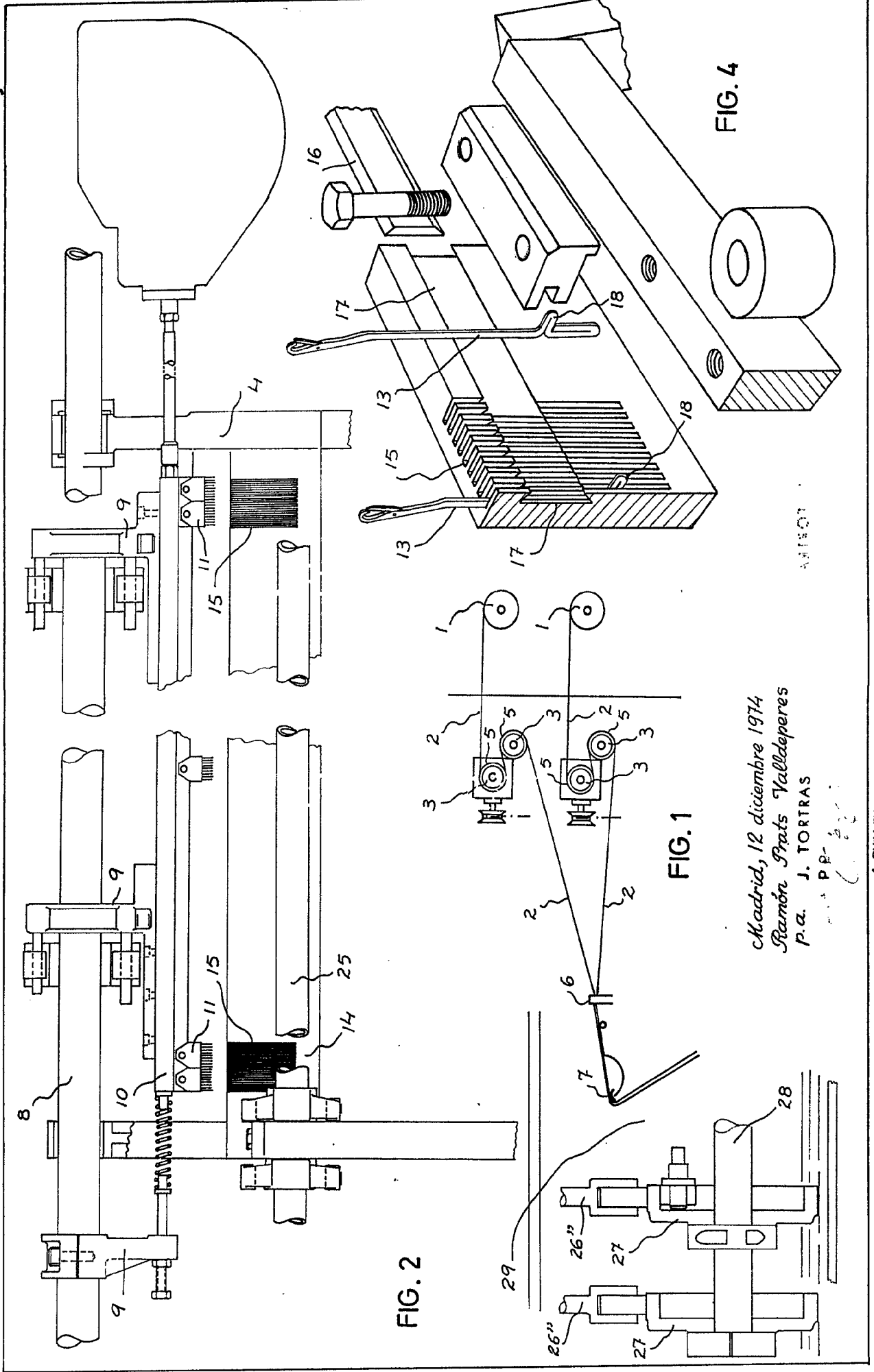


FIG. 2

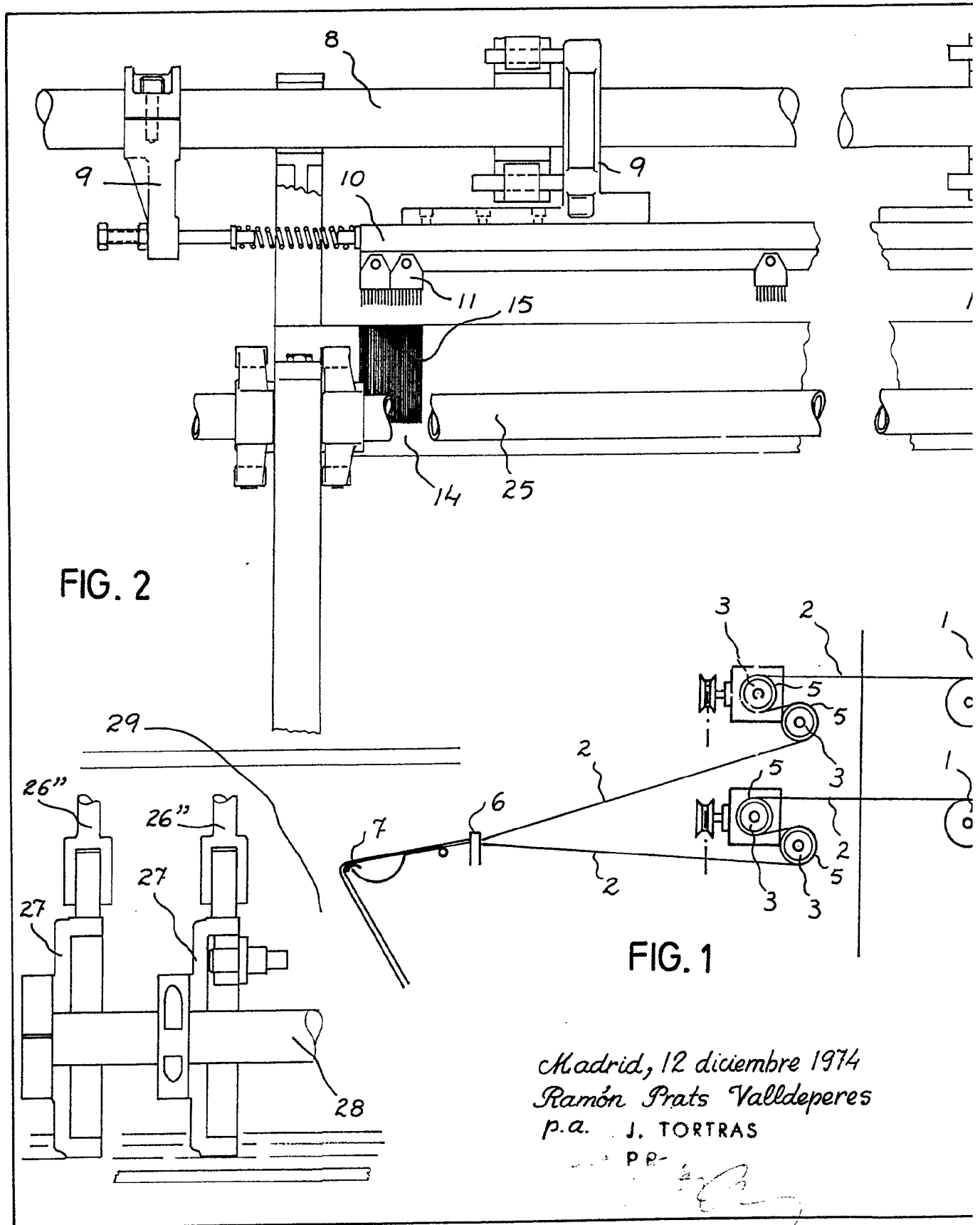
FIG. 1

FIG. 4

Madrid, 12 diciembre 1974
 Ramón Prats Valldeperes
 P.a. J. TORTRAS

ARISTOT

D. RAMON PRATS VALLDEPERES



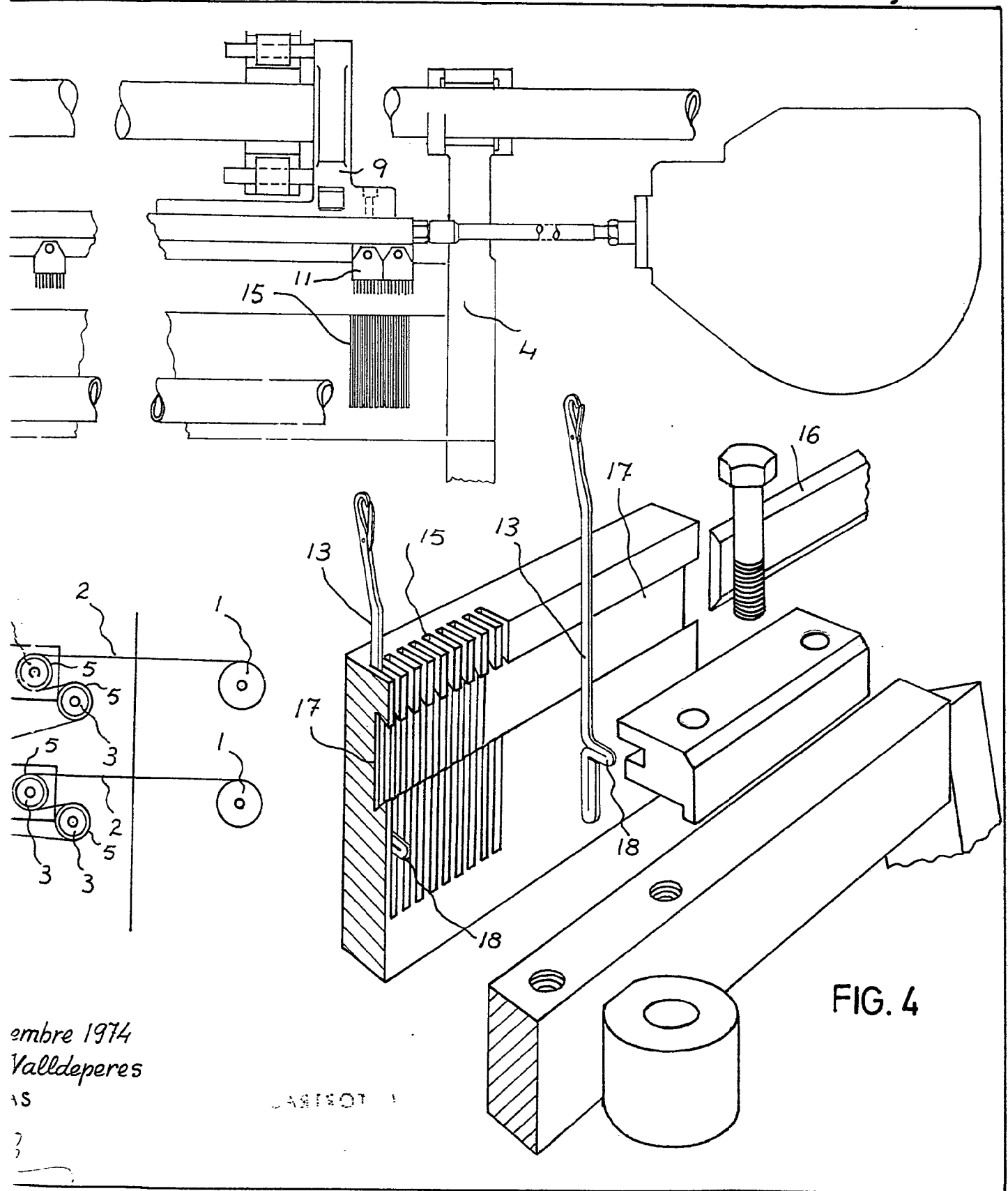


FIG. 4

embre 1974
Valldesperes

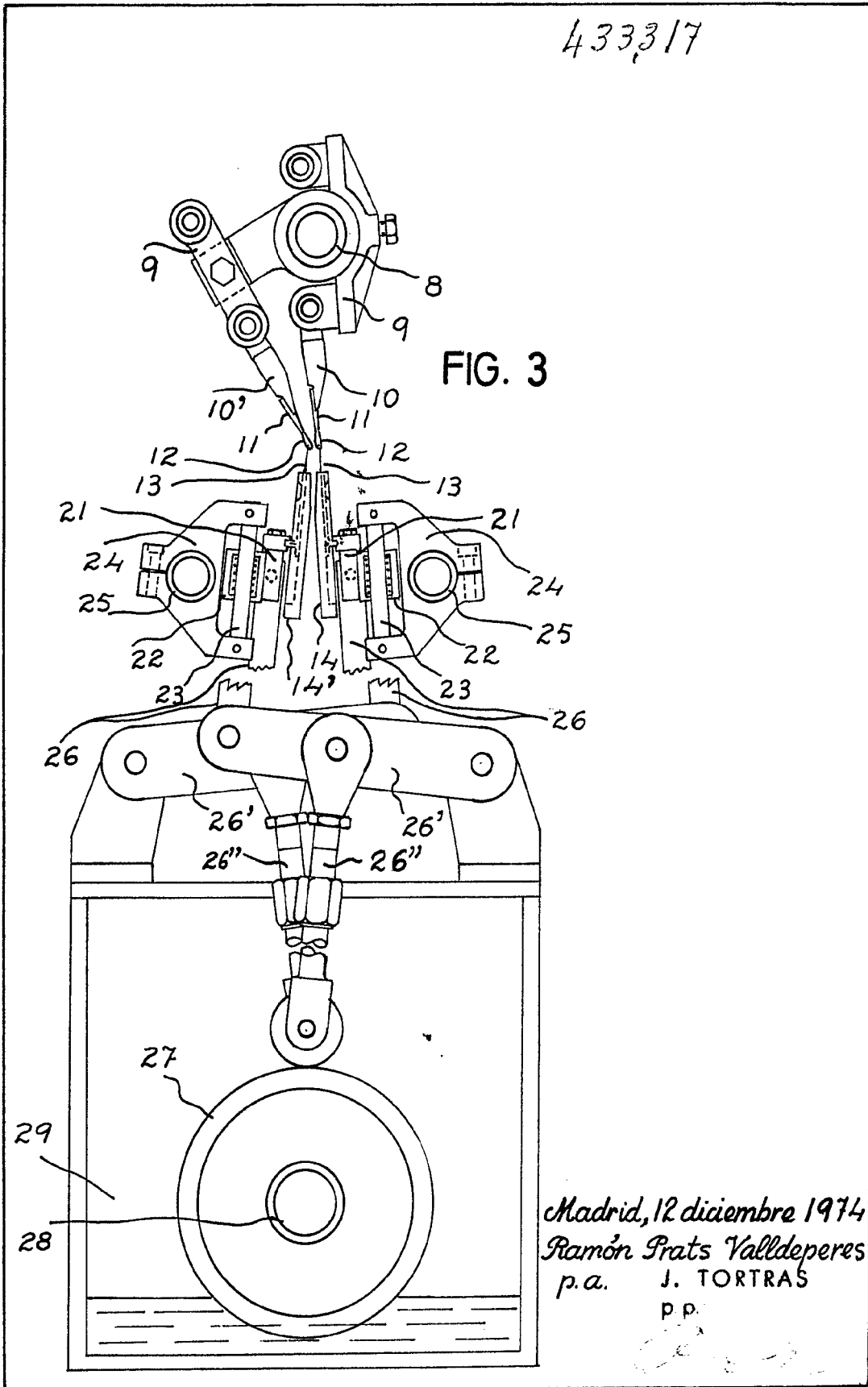
15

LASISOT

7
3

3

433317



Madrid, 12 diciembre 1974
Ramón Prats Valldeperes
p.a. J. TORTRAS
p.p.

A. GUILLEUMAS